



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-940

SALTA, 13 de agosto de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.925/2009 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-303 – mediante la cual se designa al Lic. Rubén Oscar Cimino – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Química Biológica” de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Planes de estudios 2004) de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 407, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 10 de agosto de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones por parte del Lic. Rubén Oscar CIMINO - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Química Biológica” de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Planes de estudios 2004) de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 10 de agosto de 2012, bajo las consideraciones y lapso fijado en Res. RCDNAT-2012-303, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Cimino, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales